

FECHA: 16/11/2021

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 133

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: FASE FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KATAS DE JUDO 2021

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el Campeonato España de Katas de Judo, bajo las siguientes especificaciones:

DIRECCIÓN FEDERATIVA:

Directora Deportiva:

Secretaría Técnica:

Acreditación:

SARA ÁLVAREZ MENÉNDEZ
SERAFÍN ARAGÜETE ANTUNEZ
DELIA MARÍA SÁNCHEZ GÓMEZ
RAUL CALVO FERNANDEZ
ALFONSO ESCOBAR JIMÉNEZ
ESPERANZA VELASCO ÁVILA

COMISIÓN NACIONAL DE KATAS: Relacionados en la convocatoria de Jueces

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS:

Responsables de:

Informática:

Comunicación y streaming:

Alojamientos:

Servicios médicos:

Material y Transporte:

CARLOS CALDERA MONTERO
DAVID PEREZ ANIDO
CARMEN CALVO FERNÁNDEZ
GABRIEL JUAN LOPEZ
VÍCTOR GARCIA OSADO
MARCO RODRÍGUEZ
JOSÉ DE MINGO
YOLANDA SOLER
ALMUDENA GÓMEZ
ALFONSO ESCOBAR GOMEZ
HÉCTOR ALONSO SAN JUAN
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS
RFEJYDA
DR. JORGE GONZALEZ SOLIS
ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

PUEDES SEGUIR ACTUALIZADA TODA LA INFORMACIÓN DEL CAMPEONATO EN NUESTRO CANAL DE EVENTOS DE TELEGRAM:

<https://t.me/EVENTOSRFEJYDA>



Todos los participantes (deportistas, entrenadores, delegados, árbitros, miembros de la organización, etc.) deberán someterse a un test de antígenos en las 48 h previas al inicio del proceso de acreditación. Quedan exentos de este requisito aquellos que posean certificado de vacunación o recuperación en vigor siempre que lo adjunten con el resto de la documentación requerida en los plazos establecidos.

1.- DESARROLLO

- **Acreditación y competición:** CDM. Gallur. Calle de Gallur, 2, 28047 Madrid.
- **Fecha:** 5 de diciembre de 2021
- **Categorías:**

KATA	EDAD	GRADO MÍNIMO
Absoluta Nage No Kata completo	Nacidos 2003 y anteriores	1er Dan
Junior Nage No Kata completo	Nacidos 1998-2005	1er Dan
Junior Nage No kata 3 grupos	Nacidos 2003-2007	2º Kyu
Absoluta Katame No Kata completo	Nacidos 2003 y anteriores	1er Dan
Junior Katame No Kata completo	Nacidos 1998-2005	1er Kyu
Absoluta Ju No Kata completo	Nacidos 2003 y anteriores	1er Dan
Junior Ju No Kata 2 grupos	Nacidos 1998-2005	1er Kyu
Absoluta Kime No Kata completo	Nacidos 2003 y anteriores	1er Dan
Absoluta Kodokan Goshin Jutsu completo	Nacidos 2003 y anteriores	1er Dan

2.- INSCRIPCIONES

No se considerará inscrito a ningún participante cuya inscripción no haya seguido el siguiente procedimiento:

- La correspondiente Federación Autonómica enviará el Excel adjunto antes del jueves **18 de noviembre a las 15 h** a campeonatos@rfejudo.com. En este listado se indicará quién va a desempeñar la figura de delegado de control de protocolo de su delegación.
- Entre el **19 y el 24 de noviembre a las 15 h**: Los participantes adultos y, en el caso de los deportistas menores de edad, su padre/madre/tutor, entrarán en el apartado de inscripciones visible en la página web de la RFEJYDA.
 - Usuario: **Nº de NIF/NIE del participante** (con letra, por ejemplo: 00822273C). En todos los casos, el usuario será el NIF del participante, incluso para los deportistas menores de edad (no el de su padre/madre/tutor).
 - Contraseña: **DNI+primera letra del apellido del participante** (por ejemplo: para el deportista José López con NIF 00822273C, su contraseña sería: 00822273CL).

Una vez dentro de la plataforma, el participante o su padre/madre/tutor en el caso de los deportistas menores de edad, deberá **rellenar un cuestionario de preinscripción** que incluirá su dirección de correo electrónico.

- El día **25 de noviembre** se recibirá en ese mismo correo electrónico varios documentos que deberá firmar el participante (en el caso de los adultos) o el padre/madre/tutor en caso de los deportistas menores de edad.
- Antes del día **28 de noviembre a las 23:59 h**, los participantes adultos o el padre/madre/tutor de los deportistas deberán entrar de nuevo a la plataforma de inscripciones de la RFEJYDA (con el mismo usuario y contraseña) y subir los siguientes documentos:
 - Los **anexos** recibidos por correo electrónico, rellenos y firmados por el participante en el caso de los adultos y el padre/madre/tutor en el caso de los deportistas.
 - **Certificado de vacunación** (pauta completa) o recuperación (vigente) en el caso de los participantes que dispongan de él.
 - **Certificado médico de aptitud para la competición en Judo en el caso de aquellos deportistas que tengan 40 años o más**. El certificado no podrá tener una antigüedad mayor de un año desde la fecha de su expedición.
- Antes del día **30 de noviembre a las 23:59 h**: Las Federaciones Autonómicas deberán haber accedido a las carpetas de todos sus inscritos en la plataforma de la RFEJYDA y comprobar que la documentación de todos los participantes de su Federación está correctamente subida y firmada por quién corresponde. En el caso de los participantes que no dispongan de certificado de vacunación, tendrán que subir a la plataforma el test negativo de antígenos al día siguiente y su federación autonómica marcará esa carpeta como “documentación pendiente”.

- Aquellos **participantes que no dispongan de certificado de vacunación o de recuperación (vigente)**, deberán subir el **jueves 2 de diciembre antes de las 23:59 h** un certificado de **test de antígenos** con resultado negativo realizado ese mismo día, en el que aparezcan su nombre completo, DNI y sello del laboratorio.

El lunes 22 de noviembre a las 12 h, la RFEJYDA convoca a los responsables de inscripciones de todas las Federaciones Autonómicas a una reunión en la que se explicará paso a paso todo el proceso.

Plataforma: GoToMeeting

Código de acceso: 334-286-349

Enlace: <https://global.gotomeeting.com/join/334286349>

PRECAUCIONES ADICIONALES EN EL CASO DE LOS DEPORTISTAS MENORES:
Es muy importante que se revise que su documentación está correctamente firmada por el padre/madre/tutor y subida a la plataforma antes de que el deportista inicie el desplazamiento, o no podrá participar en el Campeonato, dado que solo ellos pueden firmar la documentación.

Si entre la firma de los documentos y el momento de la llegada a la instalación se produjese cualquier variación en las circunstancias certificadas (ya sea por el propio participante o por el padre, madre o tutor en el caso de los menores), deberá comunicarse de inmediato al delegado de control de protocolo del equipo correspondiente.

3.- DOCUMENTACIÓN

Documentación imprescindible para todos los participantes:

- **TRES** Licencias Nacionales consecutivas o **CINCO** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Tarjeta de kyu/dan.
- Documento Nacional de Identidad, tarjeta de residencia o pasaporte para los deportistas extranjeros. Originales, no se admitirán fotocopias.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la ciudad donde se celebra el Campeonato.

4.- MEDIDAS PREVENCIÓN COVID-19

La excepcional situación en la que nos encontramos, y que todavía se prolonga, requiere el esfuerzo de todos. **Rogamos la máxima diligencia en el cumplimiento de las normas** del Campeonato, así como de los protocolos.

- Cualquier incumplimiento del protocolo supondrá la expulsión inmediata de la competición. Cualquier decisión respecto al cumplimiento del protocolo

corresponde al Responsable de Cumplimiento del Protocolo, en este caso Dña. Sara Álvarez, Directora Deportiva de la RFEJYDA.

- El Director de los Servicios Médicos de la RFEJYDA, el Dr. Jorge González, será el COVID Manager de la competición y determinará cualquier decisión médica que deba tomarse antes o durante. No se admitirán discusiones de ningún tipo respecto a su criterio médico.
- Cada delegación deberá nombrar obligatoriamente un delegado que será el Responsable de Control de Protocolo de ese equipo. EL RCP de cada equipo asume la responsabilidad de supervisar el adecuado cumplimiento por parte de todos los miembros de su equipo de las normativas del Campeonato.
- El responsable de higiene del campeonato, D. Serafín Aragüete, será en encargado de implementar todas las medidas necesarias para que la instalación cumpla con las normativas vigentes.
- Todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, voluntarios, organización, etc.) deberán aportar un certificado de vacunación/recuperación (vigente). En caso de no disponer de certificado de vacunación, deberán aportar un certificado de resultado negativo en un test de antígenos (con su nombre completo, DNI/pasaporte y sello del laboratorio) realizado en las 48 h previas a su llegada a la instalación (el jueves 2 de diciembre por la tarde).
- En caso de que las normativas sanitarias así lo permitan, la competición se realizará con asistencia de público, cuyos componentes no necesitarán presentar documentación para entrar a la instalación. Habrá dos entradas diferenciadas, para participantes y público. Las personas no acreditadas no podrán acceder bajo ningún concepto al área de competición o calentamiento. El aforo de público estará limitado y controlado. Una vez alcanzado el aforo máximo, no se permitirá el acceso de más personas a la instalación.
- No podrá participar nadie que no esté debidamente preinscrito y cuya documentación y certificado de vacunación o prueba COVID con resultado negativo no hayan sido subidos a la plataforma de la RFEJYDA en los plazos establecidos.
- En caso de producirse un positivo, se actuará conforme a los protocolos sanitarios y el criterio del Director Médico de la competición.
- La utilización de mascarilla y respetar la distancia de seguridad de 2 metros es obligatorio para todos los participantes en todo momento, con las únicas excepciones de los deportistas que se encuentran en el tatami de competición y aquellos que se encuentran en la parte activa del calentamiento. Todas las demás personas presentes (entrenadores, organizadores, árbitros, voluntarios, etc.) deberán utilizar mascarilla en cualquier área y situación.
- La recogida de medallas se realizará con judogi blanco y mascarilla.

5.- ENTRENADORES Y DELEGADOS

Todos los entrenadores y delegados deberán ser preinscritos a través de sus Federaciones Autonómicas, completar el formulario de inscripción online y aportar la misma documentación y en los mismos plazos que el resto de los participantes.

El delegado de cada equipo será su Responsable de Control de Protocolo.

La inscripción de los entrenadores debe realizarse siempre a través de las Federaciones Autonómicas, que deberán enviar el listado de entrenadores preinscritos junto con los del resto del equipo, antes de las 15:00 h del martes 19 de noviembre a campeonatos@rfejudo.com en el modelo que se adjunta.

6.- PROGRAMA

• Domingo 5 de diciembre:

11:00-13:00 h Control de documentación de los deportistas y entrenadores. CDM Gallur

14:00-15:00 h Calentamiento participantes. CDM Gallur

15:00-18:00 h Competición de todos los grupos. CDM Gallur

18:00-18:30 h Entrega de trofeos Katas. CDM Gallur

7.- NORMATIVA Y REQUISITOS PARTICIPANTES

- Normativa de Ejecución: La establecida por la IJF
- Normativa de valoración: La que determina la CNK.
- Uniformidad:

Según normas establecidas por la IJF, judogi blanco y cinturón negro.

Las mujeres, además, deberán llevar camiseta blanca de algodón con cuello de caja y manga corta bajo la chaqueta del judogi.

No es necesario el uso de dorsal. El único dorsal permitido es el oficial de la IJF (backnumber).

9.- SORTEO

El sorteo se realizará el día 1 de diciembre y se publicará después en la página web de esta Federación.

Todas las parejas, incluidos los actuales campeones de España, entrarán en sorteo sin opción de elegir puesto de salida.

10.- CONDICIONES ECONÓMICAS

Sin cargo para la Tesorería Central de la RFEJYDA.

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Fdo. Sara Álvarez Menéndez

